



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. # 6040

Por la cual se reconoce y ordena un pago

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

en ejercicio de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Doctor **JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**, Secretario Distrital de Ambiente, por invitación de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña presentará una conferencia sobre la experiencia que en el orden ambiental adelanta la capital del país, programada para el día 13 de agosto de 2010 en las instalaciones de la Universidad en la ciudad de Ocaña – Norte de Santander.

Que el Decreto Nacional 1950 de 1973 establece en su artículo 79 que la comisión de servicios puede dar lugar al pago de viáticos y gastos de transporte.

Que los viáticos para el desarrollo de ésta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3072 del 9 de agosto de 2010 del presupuesto de la actual vigencia.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar el pago de viáticos al doctor **JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.445.257, por valor de CIENTO OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS (\$180.132).

ARTÍCULO SEGUNDO. Los gastos que genere esta providencia serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje de la Secretaría Distrital de Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 3072 del 9 de agosto de 2010 del presupuesto de la actual vigencia.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **12 AGO 2010**

BERTHA SOFÍA ORTÍZ GUTIÉRREZ
Directora de Gestión Corporativa

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Proyectó: Olga L. López M.

Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX. 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

